

Fuerza invencible

La Razón, diosa suprema, es la que presta bríos al ser más enclenque para luchar con el más fuerte.

Llevándola por escudo sin descender a claudicaciones vergonzosas que hacen mufecos de los hombres, puede irse a todas partes con la frente erguida y el corazón levantado hacia la conquista de los nobles ideales, — no quiméricos ensueños— que hace libres a los hombres e iguales ante la ley.

Cuando a impulsos de mi temperamento inquieto y luchador, he llegado hasta vosotros ¡pobres e inmoladas víctimas del capital endiosado! ya de antemano sabía que en acecho de mis triunfos, andaba restando méritos toda la caterva de adinerados que cual consumados alquimistas trocaban en oro el sudor ajeno.

Una cohorte de malvados y adula-dores que pertenecen a la clase media, caricatura de los explotadores o de los de arriba, en vez de ser ejemplo viviente de los explotados, o de los de abajo; ayuda en sus planes malévolos a los dueños de la tierra, de la vivienda y de los tesoros.

Yo retaría a todos ellos, sin alardes de superhombre, a que jugaran en momento determinado, cuanto yo expuse por los inquilinos de Burgos: Hacienda, vida y honor.

Ya he dicho muchas veces que más que los ataques de los de fuera, pesan en mi alma las defecciones de los de dentro.

He sabido disculpar en ocasiones las dudas, pusilanimidades y vacilaciones de los que defienden las causas populares, pero jamás he comprendido que pueda ser disculpada la apostasía de los que consagrándose a la defensa de una idea, han traicionado la ideología.

Enemigo de la pena capital, prestárame de buen grado a ser ejecutor del cobarde que así procede.

Y sin alardes de jactancia ni vanagloria, podría demostrar a todos los vecinos de Burgos, que si yo fuera de esa condición innoble, tengo más talento y más capacidad que los que a ciencia y paciencia nuestra se han hecho ricos engañando al prójimo.

Tal vez a algunos de los que me lean, parezca pedantería o quijotismo esta declaración espontánea, pero vuelvo a repeliros que a querer convertirme en tráfuga, llevara la desilusión a los que me prestáis alientos y ánimos para proseguir la lucha comenzada.

Y no os quepa duda alguna que el triunfo ha de ser nuestro.

Las
PÍLDORAS PINK
MATAN LA ANEMIA

¡Ilusos! Al mundo, a las heterogéneas clases sociales que en este mundo miserable vivimos, podrán engañarnos con apariencias mentidas, pero ¡a Dios! ¡al Creador del Universo! ¿cómo serán tan idiotas que pretendan engañarle, los que de creer en su inmensa potestad, saben que por su divina gracia alientan?

Esto es lo que no he podido comprender jamás, no obstante las con-

tinuas reverencias e inclinaciones que hacia la fe hacen la inmensa mayoría de los que vilmente explotan a sus semejantes.

De ello he sacado la impresión que un consocio y vecino ha querido llevar a mi ánimo, después de largas disquisiciones. «¡Desengáñate! ¡O son muy infelices, o muy bestias!»

Y en este último extremo hemos venido a parar después de mil reflexiones, porque en un creyente no puede concebirse audacia mayor, que pretender engañar con actos beatíficos a la Divinidad, que tiene decretado nuestro sino y regulado nuestro destino.

P. Alonso Moro

La risa triste

Nadie fie de las apariencias; los semblantes risueños suelen encubrir almas frías, inaccesibles a todo efecto; almas de inquisidores que escuchan sin emoción los gritos que arranca el tormento.

Cleopatra miraba tranquilamente las convulsiones de las esclavas mordidas por el áspid; Nerón, el refinado artista del crimen, tenía un rostro apacible de niño; las vestales asistían con delectación a la lucha del anfiteatro; por la frente purísima de Herodías, virgen al parecer de todo innoble pensamiento, cruzó la idea de segar la cabeza del Bautista.

La vida es plantío de antítesis crueles; las mayores pesadumbres sue-

len permanecer ignoradas tras la máscara de contento, El diablo, que sufre, y no puede llorar, ríe; las mayores miserias van en coche, visten frac y calzan zapatos de charol; la nieve corona el crater de los volcanes; los cementerios se cubren de flores... Y el mismo planeta que habitamos con su enorme panza abastada de elementos que vitales germinan y perecen en la más abominable fetidez, mientras por fuera, a guisa de benéfico mandato encubridor de tanta podredumbre, se dilatan ubérrimos, inundados de sol, ¿cómo no es también un gran dolor interminable de todo lo que muere, vestido y emascarado con el feliz antifaz de todo lo que nace?

Hay risas tristes como lágrimas.

Eduardo ZAMACOIS.

castellana hay culto a lo grande, a lo magnífico, a lo que es de Burgos. La Catedral es el relicario del alma burgalesa...

Ya no están los raídos bancos. Allí se sentaban fijamente, sin mudanzas, los viejos aquellos tan típicos, que yo no conocía, y que los distinguía sin saber sus nombres; que un año y otro año, muchos, sin romperse filas, veía acudir a la misa mayor. Venían a hora fija, arrastrando los pies apoyándose en toscos cachabones; sanotes, devotos, rezadores...

Ellos iban por delante en las procesiones claustrales, desbarajustando toda formación ordenada, corriendo por entre sus descarnadas manos las cuentas del enorme rosario...

Han pasado los días de veinte años. Desaparecieron aquellas caras de mis viejos, que yo no conocía por sus nombres. Pero yo he visto ahora en su lugar, siguiéndoles en sus prácticas, otros viejos, típicos como aquellos, sanotes, devotos, rezadores, que no pierden misa mayor en la Catedral ni misa rezada en capilla. Y para ser los mismos, para significar toda una leyenda de tradiciones, no han cambiado de rústicos talajes, ni olvidado el pañuelón de yerbas, que extienden entre sus pies, para arrodillarse temblorosos cuando se alza la Hostia Santa en el altar.

Esto no se remoja y ¡Dios no lo quiera! Esos viejos que son generaciones, no se modernizan, guardan en custodia fiel la fé del alma; sus oraciones son las oraciones de un pueblo. Y un pueblo que reza, no muere.

Sobre un Recurso

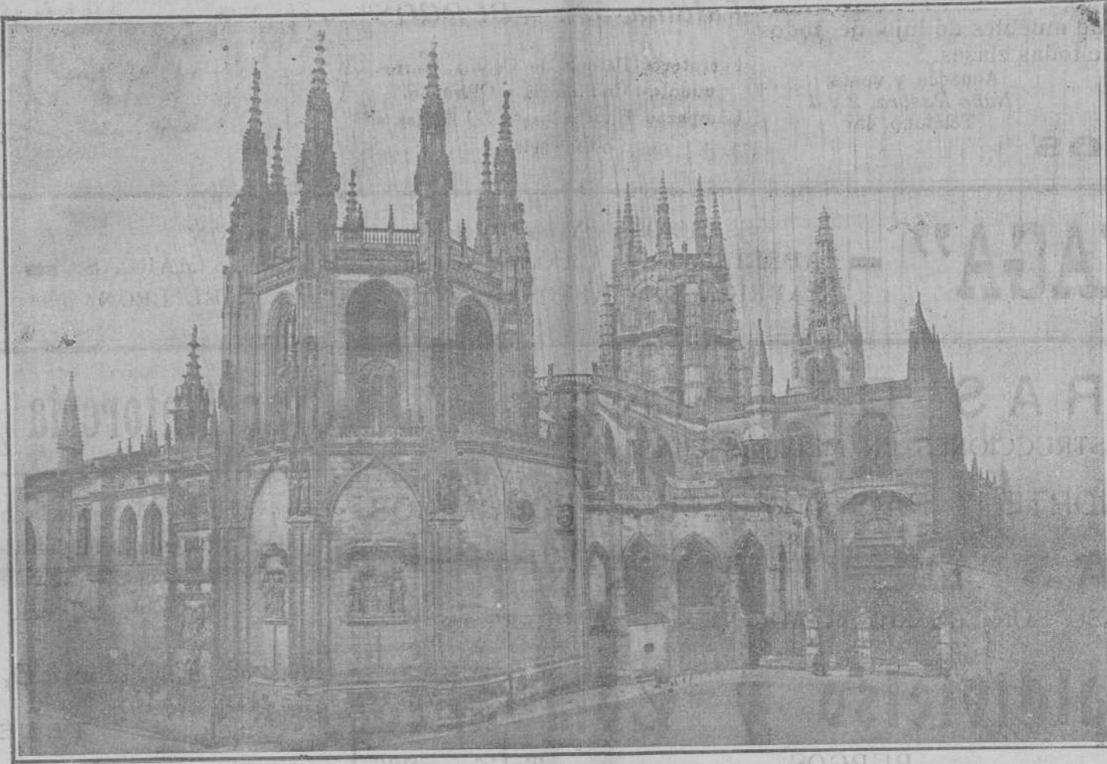
Con fecha 23 del pasado mes, ha interpuesto recurso nuestro director, contra una multa de 50 pesetas que le fué impuesta por este gobierno civil y notificada con fecha 12.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 8 del actual, ha publicado la siguiente nota del Gobierno Civil:

«Se instruye expediente a virtud de recurso de alzada interpuesto por Don Pelayo Alonso Moro, contra providencia del gobernador, que le impuso 50 pesetas de multa por desobediencia para que los interesados puedan alegar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho.»

Ya están alegadas esas justificaciones y aportadas las pruebas que ha de examinar el Sr. Ministro de la Gobernación del Estado, y relacionado con el recurso, no comunica nuestro representante en Madrid el notable obogado D. Jose Maria Rodriguez de Rivera, que habiendo recibido los escritos y las pruebas de excoepción, lo ha transmitido al Presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, Don Lorenzo Barrio y Morayta, pero que al hallarse este ausente de Madrid, se ha ocupado del asunto el ilustre criminalista Sr. Serrano Batanero.

En su día, informaremos a los lectores del resultado, y no queremos hasta entonces aventurar juicio alguno.



He aquí una vista de nuestra incomparable Catedral, cuyo estado ruinoso ha merecido la atención de toda España, que clama por su conservación, obligando al gobierno a votar los créditos necesarios para llevar a efecto con toda urgencia las obras.

No es tan inminente, aunque sí más necesario de lo que en un principio parecía, la reparación de las torres de la Catedral de Burgos, y el adelanto del proyecto del arquitecto señor Apraiz, ha sido entregado ya al ministro de Instrucción Pública, por una comisión formada por el Excmo. señor Duque de Alba, y miembros de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, entre los que figuraban el laureado pintor burgalés D. Marceliano Santa María, a los que acompañó en representación de Burgos, el alcalde de esta ciudad señor Amézaga.

La Comisión provincial de Monumentos y el Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, venían realizando gestiones para que las obras de consolidación de las dos torres gemelas del templo gótico-germano, se realizasen sin demora, a fin de salvarle de la ruina que le amenazaba por la acción del tiempo y las bajas temperaturas que minaban la artística y maravillosa construcción de las afligranadas pirámides que trazaron los Colonia, inteligentes artífices que tanta gloria han dado a esta ciudad insigne.

Nuestro gobierno, se ha dado perfecta cuenta del riesgo que supone

continuar en el abandono, y se dispone a poner remedio al mal.

Ello nos satisface y creemos muy oportuno, reproducir al pie de este grabado, un trabajo que en Julio de 1906, publicó el catedrático y escritor salmantino D. Martín D. Berrueta, que durante su permanencia en Burgos, se mostró amante y admirador de los monumentos artísticos que atesora esta vieja capital, cuna de héroes, hogar de artistas y sagrario de apóstoles de la religión cristiana que abillantaron la historia de la patria.

Así se expresaba el señor Domínguez Berrueta, al mediar el año de 1906:

LA CATEDRAL

Van pasando los días, de veinte años. Esta Catedral de las altas agujas, de los calados de piedra, que es una historia abierta, monumento perenne de fé y de arte, me hace pensar en cosas sabrosas, remoja recuerdos y sacudidas del alma cargados de dulzura, que arrastran los dejos de tristeza traídos a cuenta de memorias del tiempo que se fué.

—Siempre están usfedes en obra— decía yo a un venerable capitular, — empleándose aquí constantemente el hondo sentir afectuoso de los burgaleses a esta joya del arte cristiano, que es la alhaja de sus entusiasmos.

¡Cuántas mejoras, cuántas reparaciones, qué limpiezas esmeradas, qué afán por conservar la riqueza heredada y amontonar nuevas obras de mérito y valía en la vieja y severa Catedral!

No hay verano que no se alcen andamiajes dentro de las naves.

La capilla del Cristo con nuevo pavimento de mármol, los ventanales rasgados, el altar que reemplazó al antiguo y feo; las cristalerías que dejan pasar más luz de la capilla de San José; las puertas nuevas, la instalación de luz eléctrica, no por teatrales arcos voltaicos, por incandescencia; la estátua de D. Mauricio, en lugar más digno, más revelada, en el coro; la magna restauración del claustro... Y ahora, rezan las horas canónicas y tienen su coro los Canónigos, en la capilla de Santa Tecla, porque en la mayor trabajan marmolistas y pintores en la colocación de artística mesa de altar, de mármol, con frontal de columnas labradas primorosamente.

Me dá gozo este trajín de los burgaleses, estos afanes del Cabildo, estos legados de piadosos amigos de la Catedral, que representan formidable conjunción de amores para salvar del tiempo el alcázar escogido de su religiosa herencia, que pregona tan a voces los triunfos de la Iglesia, las glorias de la Patria, los viejos de nuestros artistas, los alientos de nuestros sacerdotes, la generosa ofrenda de un pueblo.

Aquello que se derrumba, se restaura al punto; lo que envejece y se afea, es sustituido ventajosamente no desmereciendo nada del conjunto, no perdiendo estilo ni carácter; y lo nuevo, lo que se aumenta, rico, artístico, es el testimonio de todo eso que me da tanto gozo, de que en esta gente

Lea V. "El Ideal,"

QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA?

: VISITAD LA :

SASTRERÍA DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, NÚMERO 8.-BURGOS

HOJALATERIA
Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.
Tubería de hierro galvanizado.
Accesorios de hierro maleable.
Roscas curvas y cortes a medida.
Santander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
LAS ENCONTRAREIS
ESTABLECIMIENTO DE
calzados
de Vicente Puente

LOS ARTICULOS DE ESTA CASA
SON SIN IGUAL
POR SU CLASE Y PRECIO
Merced, 6 y 8 -- Burgos

Almacén de carbones
de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichería de Manuel Sánchez); teléfono 173.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

TELÉFONO 1420

VICENTE P. CANALES
Almacén de Carbón - 4
BURGOS



Inquilinos
haced todas vuestras compras en el acreditado comercio de

Plácido Miguel

y economizaréis dinero
Gran derroche de Tejidos
Artículos de Saldo
Verdaderas gangas
Gran rebaja de Precios
PALOMA, 1
frente al Crédito de la Unión Minera

GRAN FABRICA DE MUEBLES
VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.
Fábrica: *Concepción, 3 y 5*
Teléfono, 559

Almacén y venta: *Niño Rasura, 2 y 4*
Teléfono, 457

BURGOS

Ildefonso Peña
Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ
AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 503

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE BASEOSAS - CERVEZAS MARCA EL LEON

SANTIAGO MORENO

MADERAS DE PINO

PARA CONSTRUCCIONES EN MEDIDAS FIJAS

TARIMAS PINO ROJO NORTE Y PAIS A PRECIOS ECONÓMICOS

CAMAS DE HAYA

SIN NINGUN NUDO CON SU SOMIERS REFORZADO DESDE 40 PESETAS

Fabricantes: Valdivielso y Compañía

Calles: Madrid y San Pablo

BURGOS

Teléfono 265

Gran Tintorería *Movida a vapor* **José Masip**
y fuerza eléctrica

Tintes sólidos y modernos, sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.—Lutos en 8 horas.—Limpieza en seco y bien perfeccionada.—Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31-Talleres: calle Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD : ECONOMÍA : ESMERO

EL RIOJANO tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, su nueva SECCION DE VENTA DE CALZADOS para señora, caballero y niño, lo mismo en fino que en clases fuertes propias para el campo.

EL RIOJANO sigue, como siempre, desengañando a sus favorecedores, tanto en el precio como en el buen resultado del género.

¡NO DUDARLO! El que mejor y más barato vende es EL RIOJANO. Se arregla en el día toda clase de calzado, aunque no haya sido adquirido aquí.

GRAN FÁBRICA DE ALPARGATAS

Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos del ramo
Sección especial para la construcción de cordelería en todas las clases

Paloma, 54.-Burgos **EL RIOJANO**
(Nombre registrado)

INSTALACIONES CALEFACCION CENTRALES-PARCIALES

ESPECIALIDAD EN CALEFACCION POR COCINA (SISTEMA PATENTADO)

Instalaciones de aguas calientes para usos domésticos. Calderas y aparatos modernos de Calefacción. SANEAMIENTO. Instalación de cuartos de baño, etc.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

RIVERO Y SUSO LTD.

Calle del 25 de Diciembre

BILBAO

¿ES USTED MUJER DE SU CASA? ¡SÍ!
ADQUIERA PARA LAVAR LA ROPA EL SIN RIVAL



Fabricante:

FRANCISCO MOLLAT

San Pablo, 32 y 34 - Tel. 1644

Zaragoza

De venta: En todos los importantes Establecimientos de comestibles y ultramarinos de Burgos y los de su provincia.

ANUNCIE V. EN "EL IDEAL"

TARIFAS ECONÓMICAS

U

UFANO

Condición del aldeano que vive gordo y ufano.

UJIER

El que llama a los testigos y el que dá la voz de Audiencia. Hombre de buena presencia y de muy pocos amigos.

ÚLCERA

Enfermedad incurable y nada recomendable.

ULTIMATUM

Parte, en el que una nación rompe la conciliación, pues pone sobre el tapete la poderosa razón: ¡O le aplasto, o se somete!

ÚLTIMO

En toda pasión o encono, puesto en boga. (Siempre es el último mono), quien se ahoga).

ULTRAJE

Toda ofensa en mal ropaje disfrazada, es un ultraje.

ULTRAMARINOS

Se llaman ultramarinos los que vienen de Ultramar, y los comestibles finos así se suelen llamar.

ULTRATUMBA

El más allá de la tumba, donde moran todos juntos los pobrecitos difuntos, lejos de esta baraúnda.

UNANIMIDAD

Cosa rara en Sociedad para adoptar un acuerdo que exista unanimidad. Ni una sola vez recuerdo ver esa casualidad.

UNCIÓN

La piadosa despedida para ir a la otra vida.

UNCIR

Enganchar una pareja a un carro, se llama uncir animales que sin queja el martirio han de sufrir.

UNGÜENTO

Pasta blanca o de color que se aplica para calmar un dolor. (La sirven en la botica sin receta del Doctor).

UNIDAD

Es siempre, mitad de dos, necesaria en toda cuenta. Solo ella a Dios representa, porque la unidad es Dios.

UNIFORME

Galoneado traje justo que hace del hombre un gimnasta; es el vestido que gasta quien no se viste a su gusto.

UNIÓN

Es la causa o resultado, que engendrará la simpatía, y en la cual su dicha fia, todo ser civilizado.

UNIVERSIDAD

Puro manantial o fuente donde se posan más labios. Fábrica eterna de sabios, en opinión de la gente. Donde la ciencia escondida produce mayores frutos, y estanco donde los brutos pasan la flor de su vida.

UNIVERSO

Es un conjunto

de elementos tan extraños, que puede dar largo asunto para meditar cien años.

Pertenece al Universo, el talento del que crea... (Si esto no es hacer un verso. venga Cachano y lo vea).

UNO

Aunque dicen que uno es uno. a veces, uno son dos, y entre dos no forman uno. (Estos líos, solo Dios los entiende, más, ninguno).

UNTAR

Darle grasa a algún objeto para mejor conservarlo. Para triunfar hay que untarle con pasta a cualquier sujeto.

UÑAS

El alemán y el inglés, el español y el cubano, tienen uñas en los pies y uñas tienen en la mano, (si cojo o manco no és).

URBANIDAD

En esto, a decir verdad, juzgo que es un nombre vano, y si no, ¿cómo un urbano, carece de urbanidad?

URBE

Toda ciudad populosa en higiene descuidada, aunque en apariencia, hermosa población muy adornada.

URDIR

Escamotear verdades, armando cualquier embrollo. Trama que conoce un «pollo». (es propio de mocedades).

URRACA

Un ave negra, de pico largo, que acumula sus bienes con los extraños. ¿Cuántas urracas, aunque pico no tengan, habrá en España?

USO

Complemento de la rueca para hilar. Ante el uso hago una mueca singular.

USTED

Lo aprendemos en la escuela. Tratar de Usted es honor a una persona mayor, si es que no eres de Tudela).

USURA

La lenta acumulación del doblón sobre el doblón. Vicio que degrada al hombre, y le convierte en ladrón, (aunque callando este nombre).

USURPAR

Es sentar fama de bueno en la imbécil sociedad, y apropiarse con maldad, de lo suyo y de lo ajeno.



Huevos con queso.—Se hace una costrada compuesta de queso y pan rallado, la mitad de cada cosa; se cascan los huevos sobre ella, se espolvorean con queso, pimienta y nuez moscada y se ponen a fuego lento, coloreándolos con una badila hecha ascua.

Manos de cerdo tostadas.—Sollamar cuatro manos de cerdo. Raspártas, y atarlas de dos en dos con cinta de hilo. Ponerlas a la lumbre en una olla con agua, cebollas, zanahorias, sal, pimienta, clavos y un ramito, y dejar que cuezan lentamente durante unas 5 horas.—Escurrirlas y desatarlas.—Abrirlas, con el cuchillo, a lo largo, bañarlas con manteca derretida, espolvorearlas con sal, cubrirlas de miga de pan, y tostarlas en la parrilla, a lumbre suave, por espacio de 15 minutos.

Ahora que canta la primavera...

Ahora que canta la primavera en las campiñas y en los majanos, yo les pidiera:

A los manzanos y a los membrillos, de hojas de oro, finos anillos para tus manos.

En las montañas, el azabache—para tu pelo, para la noche de tus pestañas—al negro lirio de terciopelo.

Para tu grácil cuello, surcado de azules venas, su oro tostado a la miel virgen de las colmenas.

Para los hombros, para tu frente, el ámbar rosa de los majuelos; para tus ojos, el transparente claudio esmeralda de los ciruelos.

Les pediría a los granados y a los tomi los áureas ajorcas de pedrería para las gemas de tus tobillos...

Ahora que pone la primavera sobre la encina, sobre el camueso y en tu bordada falda ligera su olor de rosas y de cantueso, a tu fragante boca hechicera ¿qué le pidiera?

Pedro Iglesias Caballero

Pensamientos

Se llega más pronto al objeto deseado andando despacio, con paso seguro, que corriendo y tropezando a cada instante.

Los hombres son como el vino: al envejecer, se agrían o mejoran.

La educación de la mujer debe ser perfecta, porque cada madre es una escuela.—Michelet.

Feas palabras, aun livianamente dichas ofenden.

El que recibe lo que no puede pagar, engaña.—Séneca.

Temas femeninos El problema de los ciegos

Las puertas de un presidio se cerraron cómplices de un error de la justicia.

Separados del mundo honrado quedaron allí dos hombres, pecios de una sociedad que se dice indulgente y civilizada.

Un tribunal los condenó fundándose en la confesión que en su falta hicieron los desgraciados.

¡Horas de angustia mortales aquellas en que, sometidos Dios sabe a qué tortura se vieron precisados para poner fin a unos dolores físicos insoportables a renunciar a su blasón de hombría de bien! ¡Qué luchas de dudas y rencores en sus pechos inocentes, obligados a relatar detalles de un crimen que no fué!

¡Oh Humanidad! ¡Cuánto odio hacia tí habrá germinado en el corazón de esos infelices que han sufrido durante tanto tiempo el castigo de un delito que no cometieron! ¡Acaso un hogar destruido..., unos hijos sin pan...; quizás truncado el anhelo de construirlo para albergar un amor!... ¡Cuánta tristeza!

¿Ha imaginado alguien lo que significan doce años de reclusión para una conciencia sana que no ha, nada que reprocharse? Sin sosiego el espíritu, sin solaz el cuerpo, privados de lo más hermoso que Natura nos diera.

¡Cuántos calabozos no habrán presenciado tragedias semejantes!

Dios dotó al hombre de una inteligencia superior a la de todos los seres que le rodeaban y le dió «libertad.» ¡Con qué fruición respiró el aire puro del campo y cómo le deleitó la contemplación del cielo hasta el horizonte, aun cuando estuviese gris!

Fustigado con los instintos fué malo alguna vez, y entonces, los demás, abrogándose un derecho que parecía pertenecer solo a Dios, se erigieron en jueces de sus semejantes y llegaron sus fallos hasta condenarlos a morir. Bien está que sufra castigo el delincuente y que se aisle al malhechor; pero, ¿qué medida habrá de tomarse contra una colectividad que comete tales horrores y ampara tamaña injusticia? Aquellos que decretaron su encierro, ¿creerán acaso cumplido hoy su deber ordenando les sean abiertas las puertas que les privaron de la hermosa libertad? ¿Y los largos días de oprobio, las noches en vela las lágrimas amargas que quemaron sus ojos, las ilusiones perdidas, los años de juventud que pasaron?... ¿Quién y cómo se los recompensará? Aquel que puso en una balanza el peso de una falta para equiparar el peso del castigo tiene hoy la obligación precisa de medir el daño que hizo y hallar también un equilibrio justiciero.

Afortunadamente nos hallamos en un país de ideas nobles y excesivamente generoso. Con la misma vehemencia con que exalta este pueblo un heroísmo compadece, una desgracia; ¡sería tan fraternal que, independientemente de lo que pudiera hacer el gobierno, que muy obligado a ello está, se tratara de asegurar el pan a esos dos hombres que la miserable vida de un presidio habrá envejecido prematuramente..!

Remée de HERNANDEZ

«El Ideal» hará grandes campañas, sobre la construcción de Casas Baratas en Burgos, por ser el problema de la vivienda el que más agobia al pueblo.

Se ruega a los suscriptores de provincias que estén en descubierto en el pago de las suscripciones, nos envíen el importe para evitar entorpecimientos en la marcha de nuestra administración.

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas, que desde luego acogemos con verdadero cariño por tratarse de un asunto eminentemente social y de deber, que urge resolver en Burgos.

Por justicia y por caridad, la provincia entera nos ha de ayudar a resolver este problema.

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos ha dado el ejemplo y pruebas de generosidad, al tratar de esta cuestión en una de las últimas reuniones del Pleno.

Se conoce que tiene grandes deseos de remediar el mal que padecemos y para realizarlo, ha proyectado implantar los talleres que nosotros ansiamos y de esperar es que lo llevará a cabo, pues ya teníamos perdida la esperanza de que hallaran eco nuestras legítimas aspiraciones, y hemos vuelto a recobrarla cuando tuvimos noticia de que la Excelentísima Corporación Municipal se interesaba por nuestro bienestar.

¡Dios se lo pagará! pues nosotros no podemos hacer más que mostrar nuestra gratitud a quienes se han acordado de los seres más desgraciados de la provincia.

¿Secundarán esos planes los demás Ayuntamientos y la Excm. Diputación Provincial?

Creemos que sí, porque la Caridad no puede faltar en esta provincia de Burgos, para remediar a los pobrecitos ciegos que como decía el diputado Sr. Gaitero, «no ven el azul del cielo, ni el verdor de las praderas, ni la belleza de la mujer» por lo que somos dignos de compasión, pero tenemos otra cosa, reclamamos trabajo para poder comer sin pedir limosna y para evitar que existan muchos vagabundos que para comer sin trabajar, se convierten en lazarillos de los ciegos, siendo éstos muchas veces, víctimas de los escarnios y burlas que se cometen con los privados del sentido de la vista.

Ocurre, que en los pueblos hay algunos labradores pobres, cargados de hijos y entre ellos tienen la desgracia de alguno ciego, y obligados por su situación precaria, mandan a pedir al ciego con otro hermano más pequeño, el que además de no recibir educación por no poder ir a la escuela, se acostumbra a mendigar, y no hay forma de hacerle trabajar luego.

También sucede, que algunos ciegos que recorren los pueblos pidiendo limosna suelen haber aprendido a tocar algún instrumento de cuerda, con el que se ganan la vida y como llegan a lugares desconocidos se ponen a cantar y tocar a las puertas de los vecinos, ignorando que a lo mejor hay un enfermo grave, por lo que la familia indignada en vez de darle la limosna, le echan el perro que guarda la finca o el ganado.

Vosotros, los demás hombres que no conocéis ni pasáis por estos y otros vejámenes, debéis ayudar con buena voluntad a los pobres ciegos para redimirles de la miseria por medio del trabajo honrado que es lo que deseamos para vivir dignamente en la patria, como los ciegos extranjeros en la suya, que están retirados de la mendicidad y prestan a la sociedad labor útil y provechosa,

Cándido Rámila

¿QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA? Visitad la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.—BURGOS.

MARISCOS siempre del día. Aperitivos, Licores, Vinos, Cervezas de las mejores marcas. BARESPAÑA —Lain Calvo 17.—BURGOS.



En 4.ª plana, importantes originales

Figuras de la Raza

Quintana

Cantor épico, mente iluminada, bardo ilustre de noble inteligencia, Tírteo de la patria en vil pendencia, de palabra elocuente y exaltada;

Su inspiración viril y arrebatada, sus arranques de fiera independencia, despertaron de España la conciencia, la hicieron más valiente y porfiada.

Sus *Odas* admirables, monumento de indeleble belleza y de energía, prueban su varonil, digno ardimiento:

Historiador de sin igual valía, político moral de buen talento, brilla como la luz del mediodía.

Nicasio Gallego

La ciudad de Zamora honra recaba de haber visto nacer este inspirado escritor y poeta celebrado, que con justicia la opinión alaba.

En la elegía nadie superaba su mérito, maestro consumado; leyendo «Al Dos de Mayo» demostrado queda cuanto la patria le exaltaba

Crítico justiciero y concienzoso, secretario perpétuo lo investía la Española, que en cargo tan honroso,

Honor de su elegido recibía; fecundo sonetista prestigioso, de Lesbía la beldad lo enardecía.

Martínez de la Rosa

Hijo ilustre y querido de Granada, diplomático experto, inteligente, escritor y político eminente, estadista de fama acreditada.

Vate rico de número, demostrada dejara en su «Poética» excelente del «rígido soneto» la creciente dificultad con pena superada

Por el que lo cultive, estableciendo de esa composición las condiciones; dramaturgo notable, gran tribuno.

En las Cortes con brillo discutiendo, en lucha contra las oposiciones, rivales tuvo, superior ninguno.

Carlos de Montero.

D. Manuel José Quintana, nació en Madrid en 1772, y se distinguió como literato y poeta, a más de ser buen político e historiador. Murió en 1857.

D. Juan Nicasio Gallego, nació en Zamora el año 1777. Vistió el hábito de religioso y fué uno de los poetas más fecundos del pasado siglo. Murió en 1853.

D. Francisco Martínez de la Rosa, nació en Granada el año 1789. Fué gran diplomático y político, poeta y dramaturgo de grandes méritos. Murió en 1862.

BAR COLONIAL—Carnecerías, 13. Servicio económico y esmerado.—Licores, las más acreditadas marcas.—Vermouth especial. Bocadillos y comidas completas. Propietario, Aureliano Hidalgo.

SE VENDEN dos mamparas seminuevas y dos mesas muy buenas de nogal. Informarán—BAR COLONIAL. Carnecerías 13.

GALLETAS SOLSONA con seguridad no gastará usted otras si las prueba.

¡Solsona y Solsona!

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE Pida siempre marca «LA CABRA» de Alonso Hermanos, de Logroño. Son inconfundibles

VINOS DE RIOJA No nos cansaremos de recomendar los de más fama DIAMANTE Y CLARET Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Imprenta Marcelino Miguel

La vivienda en Burgos

A la hora en que los forasteros tienen que venir a decir a los burgaleses que somos unos indolentes, puesto que ninguno nos ocupamos de aportar soluciones al problema de la vivienda; cuando nuestro alcalde ha regresado del paseo por las Vascongadas, adonde fué en Comisión con dos empleados municipales para estudiar (¿...?) el funcionamiento de las Cajas de Ahorros, y ver (!...!) las Casas Baratas; acaban los tenientes de alcalde que forman la Permanente, de aprobar el dictámen sobre expropiación de la casa número 41 de la calle de San Cosme, por estar sujeta a alineación.

Tan simple noticia ha llevado la alarma a los vecinos que se alojan en el referido inmueble, porque indudablemente la expropiación tiene por objeto el ensanche de aquella vía, y los pacíficos moradores ya se cuentan entre los que pasan apuros considerables y privaciones sin cuento para hallar una casa y poder pagar la renta.

Pero, no teman, que eso no ha de ocurrirles.

El caso vergonzoso de la calle de la Moneda no volverá a repetirse en Burgos, mientras que un Ayuntamiento no resuelva antes a sus administrados el problema de la vivienda, bien construyendo casas por cuenta propia, o ayudando económicamente a las sociedades y particulares que puedan edificar.

Con el pretexto de los pagos realizados por los propietarios para contribuir a las obras de apertura y pavimentación de la calle de la Moneda, pagaron (como siempre) los vidrios rotos,

Este número ha sido revisado por la Censura

puesto que dichas obras solo benefician a las fincas que han duplicado el valor en venta, y a sus dueños corresponde satisfacer las cantidades a que se han comprometido, pero no tienen derecho a pedir a los inquilinos un solo real de aumento.

Todos estos trastornos traen a los inquilinos las expropiaciones y derribos de casas, que aunque viejas y malas, sirven al menos para albergar a los que no poseen otras mejores.

Lea V. los sábados

«El Ideal»

Ya que no lo resuelva como es su obligación, que no agudice el problema de la vivienda, porque esto tras de ser inhumano, puede proporcionar muy serios disgustos a los regidores.

Una conferencia

En la tarde del lunes, dió en el Salón de actos de la Merced una notable conferencia describiendo la aflictiva situación de la Rusia de los Soviets, el teniente coronel de Ingenieros, señor Sanz Muñoz, hijo del general Sanz Pastor, de grata memoria en Burgos.

La concurrencia muy distinguida premió la labor del conferenciante repitiéndose el acto, el martes para señoras solas, en donde trató del feminismo en sus diversos aspectos.

Ambos actos fueron organizados por los Caballeros Eucarísticos de San Juan, y a ellos fuimos atentamente invitados.

Caja de Previsión Social

REPARTO DEL RECARGO EXTRAORDINARIO SOBRE HERENCIAS

El Instituto Nacional de Previsión, con motivo del XVIII aniversario de su creación, ha acordado hacer el segundo reparto de la recaudación hecha por el recargo sobre las herencias entre parientes lejanos y extraños.

Este segundo reparto se hace entre todos los asalariados que estando afiliados al régimen obligatorio de retiros en el Instituto Nacional de Previsión, en cualquiera de las Cajas Colaboradoras o en alguna de las estafetas de la Caja Postal de Ahorros, y habiendo pagado por ellos sus patronos algunas cuotas, hayan cumplido los 65 años durante el año 1924.

A todos ellos se les entregará por una sola vez, la cantidad de CUATROCIENTAS PESETAS además del saldo que tuvieron en su libreta de capitalización.

Todos los que estén en esas condiciones, y vivan en las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria, deberán dirigirse a la caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, a su oficina de Burgos o a cualquiera de las Delegaciones que tiene establecidas en las capitales de las citadas provincias.

Basta que el interesa lo nos diga en una carta:

«He cumplido los 65 años el día de 1924 y he sido afiliado al régimen de retiros obreros por el patrono D. (tal pueblo).»

Si no supiera si estaba o no afiliado, nos dirá:

«He cumplido los 65 años el día de 1925 e ignoro si he sido afiliado al régimen de retiros obreros. He trabajado en estos últimos años para (aquí debe citar los nombres y domicilios de todos los patronos para quienes haya trabajado desde 1921.)»

Con todos estos datos, esta Caja tramitará el expediente oportuno si tiene derecho a la bonificación, o contestará al interesado diciéndole que no tiene ese derecho y los motivos por los cuales no le ha adquirido.

Se recuerda una vez más la obligación que tienen los patronos de afiliar a sus obreros o empleados que ganen menos de 4.000 pesetas anuales y a estos, que ellos mismos deben velar por sus derechos secundando la acción de la Caja, avisando a ésta si sus patronos no los hubiesen inscrito en el régimen obligatorio en el retiro obrero, pues los patronos que no cumplan con ese deber que la ley les impone, no solo privan a sus asalariados de los 10 céntimos por cada día de trabajo, sino también de la bonificación ordinaria con que el Estado contribuye para crearles pensión de retiro o capital reservado, de las obreras, además, de las 50 pesetas del Subsidio de maternidad, que también entrega el Estado por mediación de la Caja a toda obrera, que estando afiliada dé a luz.

Se recuerda asimismo, que las porteras están incluidas en el régimen y deben ser afiliadas cualquiera que sea la forma de remuneración que perciba, en salario, alimentos, habitación, etc.

La Inspección regional del retiro obrero, procederá reglamentariamente y a la mayor brevedad, especialmente contra todos aquellos patronos que no hubiesen afiliado a estas asalariadas.

En el número próximo, daremos a conocer la labor de algunos caseros que contra viento y marea se empeñan en hacer su santa voluntad, apesar de las prohibiciones del R. D. sobre alquileres, del que hacen caso omiso.

PAÑOS Y NOVEDADES



SASTRERIA



COSAS DE LA VIDA

Como viaja un multimillonario yankee

Hace poco tiempo llegó a Las Palmas, un hermoso yate, a bordo del cual viaja el multimillonario yankee Sr. Scripps, que posee en el Departamento de Ohio (Estados Unidos) varias minas de gran rendimiento, y es dueño de doce grandes establecimientos tipográficos donde se editan otros tantos rotativos.

Viajan con el Sr. Scripps, numerosos servidores, entre ellos un secretario general y tiene montadas cuatro oficinas de secretaría con otros tantos jefes y desde hace cinco años no ha dormido en tierra hasta su llegada a Las Palmas para reparar unas averías de su palacio flotante, hospedándose en el Hotel Metropolitano, donde tomó casi todas las habitaciones para él y su servidumbre haciendo una completa instalación de timbres para llamar a todos los empleados.

Estos han dicho que solo en telegramas, gasta diariamente 800 pesetas el señor Scripps.

Bien dice el refrán que en el mundo hay mucho y mal repartido.

Con sólo suprimir tanto despacho telegráfico podría el rey de la imprenta sostener unas cuantas familias que se mueren de hambre.

Y, ¡no digamos lo que gastará el hijo del Tío Sam, en artículos de comer, beber y arder, a pesar de la ley seca de su país!

Está visto que el mundo es solo para unos cuantos, y que los pobres tenemos que darnos buenos atracones de alubias y echar buenos tragos de agua más o menos potable y chuparnos el dedo para imitar a los sempiternos fumadores que nos afisian con las bocanadas de humo aromático, de sendos cigarros que no les sirve la Compañía Arrendataria que suministra a Juan Español el veneno que lentamente lo va matando.

El señor Scripps no debe ser comunista... ¡Si lo fuera! a su lado iría RAIMUNDO

NUESTROS AVIADORES

Al resonante triunfo alcanzado por los intrépidos Franco, Duran, Ruiz de Alda y Rada, que pilotando el «Plus Ultra» llegaron a Buenos Aires, habrá que añadir un nuevo éxito de la aviación española, que realizarán sin duda los capitanes Martínez Estévez, González Gallarza y Loriga Taboada, que con los mecánicos Pérez, Arozmena y Calvo, han emprendido felizmente el vuelo Madrid-Manila (18.550 kilómetros.)

Teodoro López Pavón

Buen corte
Confeción esmerada
Prontitud y economía

Espolón 20-BURGOS

De Sociedad

Ha sido nombrado coadjutor de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, de Burgos el que antes lo era del pueblo de Santa María del Campo, D. Pedro Ortega Crespo, hermano de nuestro apreciable amigo el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral D. Eugenio Ortega Crespo.

El pasado lunes falleció en esta ciudad el Administrador Principal de Correos, D. Luis Manferrer Carlyste, a cuya distinguida familia acompañamos en el sentimiento.

El mismo día, ha dejado de existir la señora D.^a Esperanza Arenas Sanz, esposa de D. Juan Alfaro Berges, perteneciente al Cuerpo de Vigilancia, y muy estimado en Burgos, a quien como al resto de la familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

A los 70 años de edad, falleció el jueves último, la señora D.^a Martina Riobello Vélez, esposa del comerciante de esta plaza D. Francisco Cebrián, a cuya estimada familia les acompañamos en el justo dolor que les aflige.

En el rápido de esta tarde llegará a Burgos el Excmo. Capitán General de la Región, Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, a quien damos por adelantado la bienvenida.

Gacetillas

En los comercios de D. Isidoro de Lafuente, Paloma 5 (casa del paso) y del hijo de D. Emilio Llop, San Cosme 27, y en el almacén de Vinos y Coloniales de D. Pedro Carcedo, Victoria 9; hallarán los inquilinos el excelente jabón Mollat, sin rival para el lavado de ropas, que economiza tiempo y dinero.

A consecuencia de una importante avería, la Compañía de Aguas se ha visto precisada a cortar el agua en la mañana de ayer, trabajando sin interrupción para restablecer tan importante servicio por la tarde.

El Ayuntamiento ha designado una Comisión especial, encargada del estudio del problema de la vivienda en Burgos.

Además de los presidentes de las comisiones municipales de Hacienda, Obras y Paseos, formarán parte de dicha comisión especial, los capitulares señores Puento Careaga, Martínez Mata y Labín.

Quisiéramos saber como cumple su cometido la Junta Provincial de Abastos, porque lo que ocurre en los mercados, no tiene calificación ni justificación posibles.

Ya demostraremos el poco celo que existe por parte de los encargados de inspeccionar los mercados públicos.

Suscríbase a «El Ideal»